



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DEPOHORMIGON CIA. LTDA.
Jueves 18 de abril de 2018**

En la ciudad de Ambato, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las catorce horas veinticinco minutos, en la sede social de la compañía, ubicada en la Panamericana Norte Km 4 1/2, vía a Pillaro, atendiendo la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los socios, y, además, mediante correo electrónico, se encuentran reunidos los socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, señores: DIEGO IVAN ALVARADO LASCANO, propietario de 164.610 participaciones; JOHN FRANCISCO ALVARADO LASCANO, propietario de 54.900 participaciones; y, la señora GLADYS ANA ALVARADO LASCANO, propietaria de 76.815 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran también presentes como invitados el Dr. Freddy Rodríguez García, Asesor Jurídico, el Sr. Fabián Quisaguano, y la Ing. María José Villacís, asesora financiera. Ante la ausencia del Presidente titular, se designa como Presidente ad hoc, exclusivamente para esta Junta, al Ing. John Francisco Alvarado Lascano, y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Diego Iván Alvarado Lascano. El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum. El señor Secretario certifica que se encuentra presente el 65,85% del capital social de la compañía, por lo que existe quórum legal y estatutario. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que, por Secretaría, se de lectura a la convocatoria:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**

De conformidad con lo que disponen el artículo 119 de la Ley de Compañías, en armonía con el artículo catorce del Estatuto Social, se convoca a los socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, para la Junta General Ordinaria de Socios, a realizarse el día jueves 18 de abril de 2019, a partir de las catorce horas (14h00), en la sede social de la compañía, ubicada en la parroquia Izamba, Panamericana Norte Km. 4 1/2, vía a Quito de esta ciudad de Ambato. La junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Resoluciones al respecto.
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Resoluciones al respecto.
- 3.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Resoluciones al respecto.
- 4.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018.
- 5.- Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa, para el ejercicio económico del año 2019.
- 6.- Aprobación del plan de negocios para el año 2019.
- 7.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Ambato, 08 de abril de 2019

Ing. Diego Alvarado
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
DEPOHORMIGON CIA. LTDA.

El señor Presidente ad hoc dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

Por Secretaría se lee el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Una vez absueltas las consultas, el Ing. John Francisco Alvarado Lascano mociona que se lo apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente ad hoc somete a votación y la Junta resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se deja constancia de que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El señor Presidente ad hoc dispone que se trate el siguiente punto:

2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

Por Secretaría se procede a leer el dictamen del informe presentado por la firma auditora PARTNER AUDITING CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Concluida la lectura, la Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano mociona que se de por conocido el informe y se lo apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente ad hoc somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, asumir como conocido y aprobar el informe presentado por la firma auditora PARTNER AUDITING CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El señor Presidente ad hoc dispone que se trate el siguiente punto:



3.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

El señor Gerente General, Ing. Diego Alvarado Lascano, procede a explicar a los socios los datos de los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Los socios solicitan algunas aclaraciones a la información presentada. La Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano mociona que se aprueben los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente ad hoc somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se deja constancia de que no votan los administradores, por expresa prohibición de la ley. Se autoriza la presentación de los documentos aprobados al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El señor Presidente ad hoc dispone que se trate el siguiente punto:

4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El Ing. John Alvarado Lascano mociona que no se repartan dividendos correspondientes a las utilidades del año 2018. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente ad hoc somete a votación:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad que, luego de las provisiones de ley, pago de impuestos y pago de las utilidades a los trabajadores, que no se repartan dividendos correspondientes a las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

El señor Presidente ad hoc dispone que se trate el siguiente punto:

5.- RESOLVER SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

El Ing. John Alvarado Lascano mociona que se designe a la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA. para que realice la auditoría externa de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente ad hoc somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, designar a la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., para que realice la auditoría externa de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El señor Presidente ad hoc dispone que se trate el siguiente punto:

6.- APROBACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIOS PARA EL AÑO 2019.

El Ing. Diego Iván Alvarado Lascano, Gerente General de la compañía, presenta el plan de negocios de la compañía para el año 2019, en un documento en power point. Luego de varias deliberaciones y explicaciones, la señora Gladys Ana Alvarado Lascano mociona que se apruebe el plan de negocios de la compañía para el año 2019. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente ad hoc somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el plan de negocios de la compañía para el año 2019, de acuerdo al documento presentado, cuyo impreso se incorpora al acta, con los cambios que se han introducido en esta Junta.

Por no tener otro asunto que tratar, el señor Presidente ad hoc dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta, y el señor Presidente ad hoc dispone que se trate el último punto del orden del día:

7- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

Por Secretaría se lee el acta, y la Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano, mociona que se apruebe sin modificaciones, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente ad hoc somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente ad hoc agradece a todos los socios por su asistencia y, a las dieciséis horas cincuenta minutos, declara concluida la Junta.


Ing. JOHN FRANCISCO ALVARADO LASCANO
PRESIDENTE AD HOC


Ing. DIEGO IVAN ALVARADO LASCANO
SECRETARIO – GERENTE GENERAL